

PROPOSICION

invítase

Conforme a lo establecido en la Ley 5ª de 1992 y en los términos que allí se establece, cítese a Debate de Control Político que se realizará en la fecha, lugar y hora que fije la Mesa Directiva de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, al Señor Contralor General de la Nación, doctor Edgardo Maya; al Agente Especial Interventor Electricaribe, doctor Javier Lastra; al Presidente de Electricaribe, doctor Edgardo Sojo; para que en el marco de sus competencias rindan un informe detallado sobre los hallazgos encontrados en la última auditoría realizada por parte de la Contraloría General de la Nación.

MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER

Representante a la Cámara

Rodrigo
Dona E
23-08-17
12:25m